

Plan Integral de Seguridad Escolar



Colegio Paideia
Copahue 201
Puerto Montt

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), ha sido elaborado con el fin de garantizar la protección y bienestar de toda la comunidad educativa del Colegio Paideia de Puerto Montt, Chile. Este plan se basa en las directrices entregadas por el Ministerio de Educación (MINEDUC) con un enfoque preventivo y colaborativo por parte de todos quienes conforman nuestra comunidad educativa.

Dado que nuestro país se caracteriza por tener una intensa actividad sísmica y volcánica, es fundamental contar con un plan integral que nos permita prevenir y tomar acciones de manera rápida y consciente ante situaciones de emergencia y riesgo que puedan poner en peligro a nuestros estudiantes y trabajadores, a esto último, agregamos otros tipos de riesgos, como incendios, fugas de gas, entre otros.

Este documento define así, los procedimientos y acciones específicas para atender de forma rápida estos eventos, además de asignar las responsabilidades y roles a los distintos actores involucrados. Invitamos a nuestra comunidad a ser parte de estas tareas, a fomentar una cultura de autocuidado y prevención de riesgos y a participar en la implementación y seguimiento constante de este instrumento, para garantizar su eficacia y eficiencia en la protección de toda nuestra comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Promover en la comunidad educativa una cultura de la gestión del riesgo a través de un Plan Integral de Seguridad Escolar entregando los conocimientos que permitan su adecuada implementación ante una alerta de emergencia en el recinto educacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar y mitigar los riesgos del establecimiento y su entorno.
2. Definir procedimientos de evacuación ante emergencias para todos los ocupantes del establecimiento educacional.
3. Socializar con toda la comunidad educativa el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).

I. DEFINICIONES GENERALES

- **Alarma:** señal que indica que se está desarrollando una emergencia en las instalaciones de la organización, por lo que se procederá a la evacuación del recinto.
- **Amago de incendio:** fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos por personal de la institución o equipo de emergencia, antes de la llegada de bomberos.
- **Explosión:** fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.
- **Incendio:** fuego que quema cosas muebles o inmuebles y que no estaba destinada a arder.
- **Emergencia:** situación en la cual se alteran las condiciones normales de la Institución y/o sectores adyacentes al establecimiento, poniendo en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes del recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.
- **Evacuación:** procedimiento de abandono del establecimiento, debe realizarse de manera ordenada, responsable y rápido por las vías de escapes autorizadas desde un área de peligro hacia una zona de mayor seguridad.
- **Simulacro:** ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la planificación.
- **Ejercicio de simulación:** actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad, tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes del plan de evacuación.
- **Ejercicio de Reclusión:** ejercicio práctico en sala que implica reforzar la ubicación segura al interior de la sala de clases común, o lugares especiales como Biblioteca, Laboratorio, Gimnasio, etc. De manera que sea posible reconocer cómo mantenerse reunidos en sala en forma segura frente a la amenaza externa.
- **Vías de escape:** camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro previamente establecido.
- **Zona de seguridad:** lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual puede permanecer mientras esta situación finaliza. Debe ser conocido por todos y estar debidamente señalizado.
- **Salida de emergencia:** parte final de la evacuación, que conduce a los evacuados de forma segura a una zona de seguridad o punto de reunión.
- **Sismo:** temblor o sacudida de la corteza terrestre ocasionado por desplazamientos internos que se

transmiten a grandes distancias en forma de ondas.

- **Terremoto:** sismo de fuerte intensidad, según las escalas de mediciones internacionales.
- **Plan Integral De Seguridad Escolar:** conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.
- **Iluminación de emergencia:** medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla, permite una evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.
- **Red húmeda:** sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho, es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.
- **Extintores de incendio:** es un aparato portable que contiene un agente extinguidor (polvo químico seco o anhídrido carbónico) y un agente expulsor, que al ser accionado y dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.
- **Pulsadores de Emergencia:** estos elementos al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio que permiten alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/instalación.
- **Altoparlantes:** dispositivo utilizado para reproducir sonido desde un dispositivo electrónico, Son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán utilizados por el jefe de Emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.
- **Detectores de Humo:** dispositivos que al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.
- **Coordinador General:** autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.
- **Coordinador de Piso o Área:** responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada y además guiar hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El Coordinador de Piso o Área responde al Coordinador General.
- **Monitor de Apoyo:** responsables de evacuar a las personas de su sector hacia las zonas de seguridad al momento de presentarse una emergencia. El Monitor de Apoyo responde ante el Coordinador de Piso o Área.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del establecimiento educacional	Corporación Paideia
Nivel educacional	Educación básica y media
Dirección	Copahue 201
Comuna/Región	Puerto Montt, Región de Los Lagos
Nº de pisos	3
Nº de subterráneos	0
Superficie construida m²	3800 m ²
Directora	Juana San Martin Hernandez
Subdirectora	Camila Anjari Maldonado
Sito Web	www.colegiopaideia.cl
Capacidad máxima de ocupación	600 alumnos
Generalidades	<p>El colegio Paideia se encuentra ubicado en un solo edificio que cuenta con 17 salas de clases, sector de oficinas, casino, biblioteca y laboratorio de ciencias. Cada piso cuenta con dos escaleras en cada extremo que permiten una evacuación rápida y segura para toda su comunidad. El edificio, además tiene una salida a un amplio patio techado (gimnasio) y otro abierto hacia calle Icalma.</p>

III. INTEGRANTES Y ELEMENTOS PARA COMBATIR LA EMERGENCIA

INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO	
Cantidad de estudiantes	530
Cantidad de trabajadores	36
Personal externo Junaeb	4
EQUIPAMIENTO PARA EMERGENCIAS	
Cantidad de extintores	6
Gabinete red húmeda	3
Iluminación de emergencia	Sí
Altoparlantes	Sí
Pulsadores de emergencia / Botó de pánico	Sí
Detectores de humo	No

IV. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Es responsabilidad del director o directora del Establecimiento Educacional, conformar y dar continuidad de funcionamiento al Comité de Seguridad Escolar.

¿Quiénes integran el Comité de Seguridad Escolar?

- Directora (S)
- Coordinadora y monitora general de seguridad escolar.
- Representante de los profesores.
- Representantes de los alumnos.
- Coordinadores de piso como representantes de los asistentes de la educación.
- Representantes de organismos de seguridad y protección (bomberos, carabineros, salud).
- Representante de los padres y apoderados.

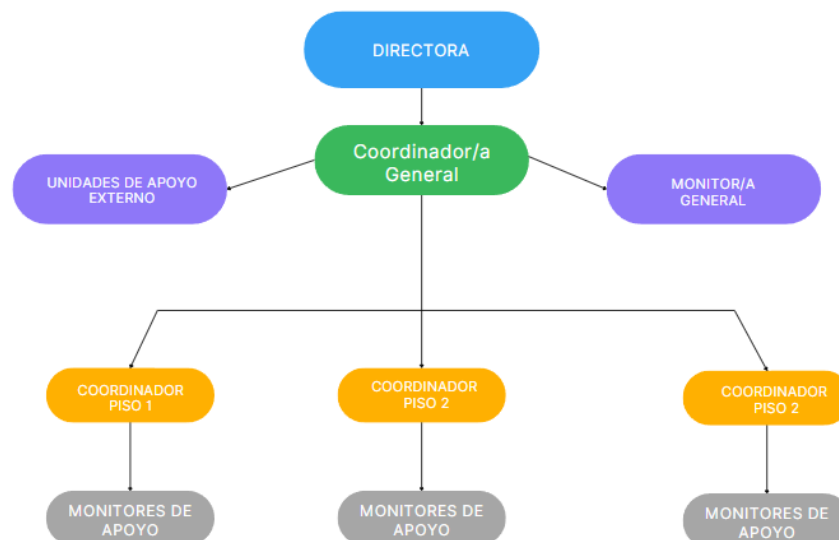
Misión del CSE: La misión es coordinar a toda la comunidad del establecimiento con sus respectivos estamentos, con el fin de lograr una activa y masiva participación, en que todos los integrantes se comprometan para lograr tener una mayor seguridad frente a posible amenazas a las que se vean enfrentados.

Funciones del CSE:

- Velar por la seguridad de toda la comunidad Escolar.
- Desarrollar en la comunidad una cultura de prevención de riesgos, dirigido a todos sus integrantes para que adquieran herramientas necesarias para la toma de decisiones responsables, frente a condiciones y acciones de inseguridad.
- Priorizar el valor de la vida propia y la de los demás.
- Diseñar estrategias para la difusión, apropiación y desarrollo del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Mantener a toda la comunidad sensibilizada e informada sobre los diferentes aspectos de la seguridad y el autocuidado.
- Involucrar a todos los estamentos, en el desarrollo y aplicación del PISE (Directivos, personal docente y administrativo, funcionarios, alumnos, apoderados).
- Inculcar valores relacionados con el autocuidado, poniendo énfasis en la responsabilidad individual y colectiva relativa a la seguridad dentro y fuera del establecimiento.
- Organizar acciones de prevención de riesgos en los estudiantes de acuerdo con las necesidades detectadas.

V. CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

ORGANIGRAMA CSE



Organigrama Comité de Seguridad Escolar, Colegio Paideia

Persona	Cargo	Función	Contacto
Camila Anjari Maldonado	Directora (S)	Responsable definitivo de la seguridad en el Establecimiento Educacional, preside y apoya al Comité y sus acciones.	canjari@hotmail.com
Camila Anjari Maldonado	Coordinadora general CSE	Coordinar todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité, promover que los integrantes del Comité actúen en base al plan de acción, arbitrando las medidas que permitan administrar eficiente y eficazmente los recursos, las comunicaciones, las reuniones y la mantención de registros, documentos necesarios y actas que se generen.	canjari@colegiopaideia.cl
Loreto Medina Toloza	Monitor general CSE	Apoyar en todas sus funciones a la coordinadora general y velar por la gestión de recursos de manera oportuna para llevar a cabo las actividades de prevención y seguridad del CSE.	convivenciaeducativa@colegiopaideia.cl

Marcos Ojeda Aguilar	Representante de los docentes	Aporta su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que acuerde el Comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.	Marcosojeda1690@colegiopaideia.cl
Consuelo Ojeda	Representante de los estudiantes	Aporta su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que acuerde el Comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.	
XXXXXXXXXXXX	Representante de los apoderados	Aporta su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que acuerde el Comité	

		<p>y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.</p>	
<p>Piso 1, 2 y 3</p>	<p>Asistentes de la educación / Coordinadores de piso</p>	<p>Aporta su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que acuerde el Comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.</p>	
<p>Equipo docente y portería</p>	<p>Monitores de Apoyo</p>	<p>Responsables de evacuar a las personas de su sector hacia las zonas de seguridad al momento de presentarse una emergencia. El Monitor de Apoyo responde ante el Coordinador de Piso o Área.</p>	

VI. PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVACUACIÓN

El procedimiento general de evacuación considera todas las instalaciones del establecimiento y a todos los miembros que son parte de la comunidad y se encuentren al interior del recinto en caso de emergencia.

6.1 PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

AL SONAR LA ALARMA DE ALERTA / EVACUACIÓN

- a) Todos los miembros que pertenecen al establecimiento y se encuentran en las instalaciones dejarán de realizar sus actividades de manera inmediata una vez suene la alarma de alerta.
- b) Todo procedimiento de evacuación del lugar deberá ser iniciado a partir de la orden dada que corresponde al **SONIDO DE SIRENA CONSTANTE** o en su defecto la orden que deberá iniciar el coordinador general.

AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN

- a) Mantener y promover la calma.
- b) Todos los miembros de la comunidad deberán formarse en fila de manera ordenada y comenzar la evacuación de ser necesario al momento que el coordinador de piso de la orden.
- c) Todos los miembros de la comunidad deberán obedecer las órdenes de los miembros del CSE.
- d) Se dirigirán hacia la ZONA DE SEGURIDAD de acuerdo a las indicaciones de los coordinadores.
- e) Está prohibido correr por pasillos y escaleras, gritar y empujar, deben procurar usar el pasamanos de las escaleras.
- f) Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias, si es necesario deberán avanzar agachados.
- g) Evitar llevar objetos en sus manos.
- h) Una vez en la Zona de Seguridad, todos deberán permanecer hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.

OBLIGACIONES GENERALES

- a) Se debe obedecer en todo momento las órdenes de los encargados de evacuación.
- b) Correr y gritar puede generar pánico entre los integrantes de la comunidad, procure mantener la calma y el respeto hacia los otros.
- c) Está prohibido regresar por objetos personales.
- d) Es necesario rapidez y orden en la acción.
- e) El uso del extintor solo puede operarlo el personal capacitado.

6.2 PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

De acuerdo con las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación para levantar información que permita adecuar los procedimientos específicos de evacuación ante una eventual emergencia, se ha realizado un análisis histórico mediante la metodología AIDEP, que consiste en realizar un diagnóstico de las amenazas, vulnerabilidades y capacidades del establecimiento educacional y su entorno inmediato.

ESTA METODOLOGÍA ESTÁ COMPUESTA POR LAS SIGUIENTES ETAPAS:

- ANÁLISIS HISTÓRICO
- INVESTIGACIÓN EN TERRENO
- DISCUSIÓN DE PRIORIDADES
- ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS
- PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES DE RESPUESTA



METODOLOGÍA AIDEP

➤ ANÁLISIS HISTÓRICO

Tipo de evento	Hecho ocurrido	Fecha	Lugar exacto	¿Qué sucedió?
Erupción volcánica	Erupción del Volcán Calbuco	22.04.2015	Cráter del Volcán Calbuco	A las 17:54 hora local se generó una columna eruptiva de color gris que alcanzó una altura máxima de 15 kilómetros

➤ INVESTIGACIÓN EN TERRENO

N°	Condiciones de riesgo	Ubicación	Impacto eventual	Encargado de gestionar
1	Tornados	Todo el colegio y sectores aledaños	Caída de árboles, voladura de techumbres, impacto por material.	Coordinadora y monitora general CSE
2	Cortes de suministro	Todo el colegio	Corte de luz por	Coordinadora

	eléctrico		sobrecarga eléctrica o cortes programados que obligue a la suspensión de clases y actividades escolares dentro del establecimiento.	y monitora general CSE
3	No se respeta el estacionamiento de emergencia	Estacionamiento	Retraso en atención de emergencia	Equipo directivo, CGP y CGA
4	Alto tráfico en estacionamiento y salida del colegio	Estacionamiento y salida por calle Icalma y Copahue	Atropellos y colisión de vehículos	Coordinadora, monitora general y CGP.

➤ **DISCUSIÓN DE PRIORIDADES DE RIESGOS Y RECURSOS**

N°	Punto crítico (amenaza o vulnerabilidad detectada)	Ubicación	Riesgo alto, medio, bajo	Recursos que se requiere
1	Tornados	Colegio Paideia	Medio	Mantenimiento periódica de la infraestructura, ventanas, puertas y techumbres.
2	Cortes de suministro eléctrico	Colegio Paideia	Bajo	Mantenimiento eléctrica y supervisión del consumo eléctrico con proveedor.
3	Retraso en atención del personal de salud en situaciones de emergencia.	Estacionamiento	Alto	Campaña de sensibilización para la comunidad por parte del CGP y CGA.
4	Atropellos y colisión de vehículos	Salida y estacionamiento	Alto	Realizar una campaña de concientización de los riesgos para la comunidad, encargados CGP y CGA.
5	Normas de prevención de	Laboratorio de		Se solicita al Profesor/a

accidentes	ciencias	Medio	de Ciencias diseñarlas junto a sus estudiantes e imprimir para dejar en diario mural de la sala.
------------	----------	-------	--

➤ **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGO**

El establecimiento cuenta con los planos de evacuación y los recursos necesarios para combatir una emergencia. Estos planos se encuentran en este plan, más adelante. Además, cada curso tiene un plano de evacuación en el kit de emergencia impreso en cada sala.

El siguiente mapa muestra la ubicación del establecimiento en una imagen satelital, donde se pueden visualizar los posibles riesgos identificados en la intersección de calle Copahue con Icalma, por donde transitan los miembros de la comunidad educativa. Cabe destacar que, además en el radio del establecimiento entre Av. Cuarta Terraza y Monseñor Ramón Munita, hay un alto flujo vehicular durante el día, aumentando los riesgos ante posibles accidentes por atropello o colisión de vehículos.



Mapa ubicación y zonas de riesgo, Colegio Paideia.

➤ **ZONAS DE SEGURIDAD**

Zona de Evacuación	Área	Prioridad de Evacuación	Responsable	Salida de emergencia
ZONA A	Patio de Piedras	I° a IV° medio	Coordinador de piso 3 y monitores de apoyo	Puerta 6 y 7 hacia patio de piedras
ZONA B	Patio de Piedras	5° a 8° básico	Coordinador de piso 2 y monitores de apoyo	Puerta 6 y 7 hacia patio de piedras
ZONA C	Patio techado	2° a 4° básico	Coordinador de piso 1 y monitores de apoyo	Puerta 4 hacia patio techado

➤ **PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD.**

El Comité de Seguridad Escolar (CSE), será el encargado de realizar planificar y desarrollar actividades con el fin de mitigar los riesgos inminentes que se presenten en el establecimiento a través de un programa de educación y concientización para todas y todos, para esto es necesario asignar un responsable para una revisión periódica de las herramientas de seguridad exigidas por Ley.

Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Planificación de capacitaciones en seguridad y prevención de riesgos.	Monitora general	Anual
Simulacros	Comité de seguridad	Cada 6 meses.
Inspección señalética de seguridad	CPHS / ACHS	Anual
Mantenimiento sistema eléctrico	Proveedor certificado SEC	Cada 2 meses
Revisión de conductos de gas	Proveedor certificado	Anual
Revisión de red húmeda	Monitora general	Anual
Revisión de luces de emergencias	Proveedor certificado SEC	Cada 6 meses
Revisión de extintores	Proveedor certificado	Anual

Actualización de plan de emergencias	Comité de seguridad	Cada 1 año.
--------------------------------------	---------------------	-------------

6.3 PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA

1. PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIO.

Acciones	Responsables
Identificación de un amago de incendio y aviso inmediato a Coordinación General	Cualquier adulto responsable (docente, asistente, administrativo).
Activación de alarma de emergencia	Coordinador General solicita activación a Portería
Corte de suministros	Personal del colegio deberá realizar el corte de suministros: Luz y gas.
Uso de extintores en zona afectada	Coordinadora general ordena el uso de extintores en la zona afectada por parte de los coordinadores de piso.
Evacuación a zona segura	Los monitores de apoyo trasladarán a los estudiantes por curso siguiendo las indicaciones de los coordinadores de piso. Se dará prioridad a las personas con movilidad reducida.
Revisión de salas de clases, baños y casino.	Coordinadores de piso deberán verificar cada sala, baño y casino asegurando que no quede ningún estudiante o adulto dentro del establecimiento.
Verificación de estudiantes presentes	Cada monitor de apoyo pasará la lista de sus estudiantes, considerando la última asistencia de clases pasada en el sistema. En caso de evacuar en horario de clases, los monitores de apoyo (docentes) deberán contabilizar a sus estudiantes de acuerdo con la asistencia ingresada, comunicando la cantidad al coordinador de piso y este a la coordinadora general.
Comunicación con las familias	Coordinadora general enviará rápidamente un mensaje a las

	<p>familias vía WhatsApp institucional y redes sociales solicitando el retiro de los estudiantes.</p> <p>Solo la coordinadora general está facultada para emitir información oficial sobre el siniestro.</p>
Revisión y evaluación de daños	<p>Una vez controlado y finalizado el siniestro, la coordinadora y monitora general deberá evaluar las condiciones resultantes y levantar un informe con los procedimientos realizados y conclusiones.</p>

2. PROTOCOLO EN CASO DE SISMO O TERREMOTO

Acciones	Responsables
Activación de la alarma de alerta y comunicación rápida con coordinadores.	Coordinadora general deberá solicitar a portería la activación de la alarma de emergencia.
Corte de suministros	Personal del colegio deberá realizar el corte de suministros: Luz, agua y gas.
Sismo de menor magnitud hasta 6.9° en la escala de Richter	<p>Los coordinadores y monitores de apoyo deberán supervisar que todos realicen la acción: “agacharse, cubrirse y afirmarse”, verificando que todos tomen la postura de seguridad durante el movimiento telúrico.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Los alumnos deben agacharse bajo mesas firmes. b. Cubrir cabeza y cuello con brazos o útiles escolares. c. Sujetarse hasta que termine el movimiento.
Verificación de condiciones del edificio	<p>Coordinador general: Evalúa según reportes si se pasará o no a evacuación.</p> <p>Coordinadores de piso: Observan daños visibles y reportan al coordinador general.</p> <p>Monitores de apoyo: acompañan en la observación y ayudan a mantener la calma</p>

Evacuación (solo si es necesario)	<p>Coordinador general: ordena la evacuación.</p> <p>Coordinadores de piso: guían una evacuación ordenada hacia la zona de seguridad.</p> <p>Monitores de apoyo: Acompañan cursos, cierran filas, apoyan a estudiantes con necesidades.</p>
Llegada a zona segura	<p>Coordinador general: supervisa el orden general y recibe reportes.</p> <p>Monitores de apoyo: pasan lista por curso.</p> <p>Coordinadores de piso: apoyan el control de grupo y búsqueda de estudiantes rezagados.</p>
Cierre del evento	Decide retorno a clases o suspensión de clases según lo que notifiquen las autoridades.
Sismo de mayor magnitud desde 7,0° en la escala de Richter	<ol style="list-style-type: none"> 2. Coordinadora general deberá solicitar a portería la activación de la alarma de emergencia. 3. Los coordinadores y monitores de apoyo deberán supervisar que todos realicen la acción: “agacharse, cubrirse y afirmarse”, verificando que todos tomen la postura de seguridad durante el movimiento telúrico. <ol style="list-style-type: none"> a. Los alumnos deben agacharse bajo mesas firmes. b. Cubrir cabeza y cuello con brazos o útiles escolares. c. Sujetarse hasta que termine el movimiento. 4. Monitores de apoyo deberán alejar a estudiantes de ventanas, objetos que puedan caer. 5. Monitores de apoyo deberán abrir puertas si es posible (evitar bloqueos posteriores).

Toda la Comunidad Educativa:

1. Al iniciarse un movimiento sísmico, mantenga la calma y permanezca en su lugar.
2. Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
1. Protéjase bajo el “agáchese, cúbrase y sujétese”:

- Los alumnos deben agacharse bajo mesas firmes.
 - Cubrir cabeza y cuello con brazos o útiles escolares.
 - Sujetarse hasta que termine el movimiento.
3. Solo cuando el Monitor de Apoyo ordene la evacuación del establecimiento, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada, siempre conservando la calma.
 4. No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr. En el caso que sea necesario el uso de escaleras, siempre debe circular por costado derecho, mire los peldaños y evite tropiezos.
 5. No reingrese al establecimiento hasta que el Monitor de Apoyo lo ordene.
 6. Recuerde que solo Subdirección (Coordinadora General), está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
 7. Se prohíbe el uso del ascensor.
 8. Punto de encuentro: Los estudiantes se agrupan por curso en el área designada con el profesor jefe, manteniendo el orden y la disciplina para poder contabilizar de acuerdo con la lista de asistencia del día.
 9. Lista de verificación: El profesor jefe pasa lista y reporta al equipo de coordinación la situación del curso (presencia, heridos, desregulaciones o ausencias).
 10. Atención a heridos: Aplicar primeros auxilios básicos mientras llegan los equipos especializados en caso de ser necesario.
 11. Esperar instrucciones oficiales: El colegio no puede permitir la salida de estudiantes o personal hasta que la Coordinadora General lo autorice, según la información oficial de SENAPRED y autoridades locales.

3. PROTOCOLO EN CASO DE ROBO O ASALTO EN EL ESTABLECIMIENTO.

Acciones	Responsables
Al detectar la situación de asalto o robo.	Portería / Secretaría debe activar el botón de pánico e intentar informar por radio a la Coordinadora / Monitora general.
Informar de manera inmediata al Plan Cuadrante y Carabineros	Coordinador / Monitor general.
Resguardar a los estudiantes en sus salas a cargo un profesor y cerrar puertas.	Coordinadores de piso / Monitores de apoyo.

Instruir a estudiantes a mantener silencio y resguardo, alejándose de puertas y ventanas.	Monitores de apoyo.
Coordinar acciones internas y mantener comunicación entre equipos.	Coordinador general.
Centralizar la comunicación oficial (medios y familias).	Coordinador general.

4. PROTOCOLO ANTE AMENAZA DE TIROTEO

Fase 1: Detección / Recepción de Amenaza

Acciones	Responsables
Recepción de amenaza (mensaje, llamada, aviso verbal, redes sociales, etc.)	Cualquier miembro de la comunidad
Mantener la calma y no difundir información no confirmada	Persona que recibe la amenaza
Informar de inmediato a Dirección / Coordinador o Monitor generales	Persona que recibe la amenaza
Registrar la información (hora, medio, contenido, lugar, etc.)	Coordinador y monitor general

Fase 2: Activación del Protocolo de seguridad

Acciones	Responsables
Evaluar nivel de riesgo (creíble, no creíble, inminente)	Coordinador y monitor general
Activar protocolo de resguardo interno (lockdown)	Coordinador general
Dar aviso inmediato a Carabineros (133)	Coordinador general
Evaluar suspensión de clases	Coordinador general

Fase 3: Resguardo Interno (Lockdown) – Medida principal ante amenaza de tiroteo

Acciones	Responsables
Activación de alarma	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a secretarías encargadas de activar alarma del colegio.
Ordenar a toda la comunidad permanecer dentro de salas o espacios seguros.	Coordinadores de piso
Cerrar y bloquear puertas	Monitores de apoyo
Apagar luces y mantener silencio	Monitores de apoyo
Alejar a estudiantes de ventanas y puertas.	Monitores de apoyo

5. PROTOCOLO AVISO DE BOMBA O ARTEFACTO EXPLOSIVO

Acciones	Responsables
Recepción de amenaza (aviso o detección de objeto sospechoso).	Cualquier miembro de la comunidad
No manipular ni acercarse al objeto sospechoso.	Coordinador / Monitor general
Informar inmediatamente al Coordinador general.	Persona que detecta
Ordenar la evacuación inmediata por rutas seguras (alejadas de ventanas).	Coordinador general
Informar a Carabineros / GOPE (133)	Coordinador general
Suspender todas las actividades del establecimiento.	Coordinador general
Guiar evacuación hacia calle Copahue por rutas seguras.	Coordinadores de piso / Monitores de apoyo
Cortar suministro eléctrico y de gas	Monitor general
Organizar por curso a los estudiantes y pasar lista.	Monitores de apoyo (docentes)
El retiro de los estudiantes se realizará una vez se levante la alarma por parte de Carabineros / GOPE.	Toda la comunidad.

6. PROTOCOLO EN CASO DE TORNADO

Acciones	Responsables
Indicar alerta y comunicación a la comunidad educativa. En caso de percibirse un tornado, se activa la alarma y se instruye a toda la	Coordinador general.

comunidad a evacuar al primer piso, y mantenerse solo en pasillos alejados de puertas y ventanas.	
La comunicación se hará por radio para entregar información e indicaciones.	Coordinador y monitor general / Monitores de apoyo / Coordinadores de piso.
Comunicar a las familias de los estudiantes sobre la emergencia y autorización de retiro.	Coordinador general.

VII. PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD.

El Comité de Seguridad Escolar (CSE), será el encargado de realizar planificar y desarrollar actividades con el fin de mitigar los riesgos inminentes que se presenten en el establecimiento a través de un programa de educación y concientización para todas y todos, para esto es necesario asignar un responsable para una revisión periódica de las herramientas de seguridad exigidas por Ley.

Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Planificación de capacitaciones en seguridad y prevención de riesgos.	Monitora general	Anual
Simulacros	Comité de seguridad	Cada 6 meses.
Inspección señalética de seguridad	ACHS	Anual
Mantenimiento sistema eléctrico	Proveedor certificado SEC	Cada 6 meses
Revisión de conductos de gas	Proveedor certificado	Anual
Revisión de red húmeda	Monitora general	Anual
Revisión de luces de emergencias	Proveedor certificado SEC	Cada 6 meses
Revisión de extintores	Proveedor certificado	Cada 6 meses.
Actualización de plan de emergencias	Comité de seguridad	Cada 1 año.

VIII. ANEXOS

1. SIMULACRO DE TERREMOTO SECTOR EDUCACIÓN PAUTA DE EVALUACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y ESCOLAR.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Región y Comuna			
1.2	Nombre del Establecimiento			
1.3	Número Identificador RBD y RUT			
1.4	Dependencia (Municipal, Part. Sub, P. Pagado, A. Delegada, JUNJI, Integra)			
1.5	Nivel de Enseñanza*			
1.6	Mutualidad del Establecimiento (ACHS, Mutual CCHC, IST o ISL)			
1.7	Nombre Director(a)			
1.8	Nombre Encargado(a) PISE			
1.9	Nombre Evaluador(a)			
1.10	Institución del Evaluador			
1.11	Hora de Inicio del Simulacro		1.12 Hora de Término	
1.13	N° Total de Participantes (Estudiantes+Profesores+Administrativos+Servicios)			

* Sala cuna, Jardín Infantil con Sala Cuna, Jardín Infantil sin Sala Cuna, Educación de Párvulo, Educación Básica, Media, Técnico Profesional, Adultos, Especial.

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO (responder antes del inicio del simulacro).

N°	Materia	SI	NO	NA
2.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica.			
2.2	Existen Lugares de Protección Sísmica al interior del establecimiento visiblemente identificados. (Aplica en inmuebles de construcción formal resistente a sismos)			
2.3	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej.: cunas, chalecos, carros de salvataje.			
2.4	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.			
2.5	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las vías de evacuación.			
2.6	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.			
2.7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores del establecimiento.			
2.8	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas y/o externas predeterminadas.			
2.9	Las zonas de seguridad internas y/o externas están debidamente señalizadas.			

3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA DEL ESTABLECIMIENTO (responder antes del inicio del simulacro).

N°	Materia	SI	NO
3.1	El establecimiento cuenta con un procedimiento escrito de emergencia y evacuación ante sismos.		
3.2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad internas y/o externas.		
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.		
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.		
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.		
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej.: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.		
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los estudiantes.		
3.8	El sistema de alarma interno es audible y/o visible por todos y mantiene un sonido y/o visibilidad continua		

4. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (responder una vez iniciado el simulacro).

N°	Materia	SI	NO	NA
4.1	Durante el sismo, los estudiantes y profesores se ubican en Lugares de Protección Sísmica al interior del edificio. (Aplica en inmuebles de construcción formal resistente a sismos)			
4.2	Durante el sismo, los estudiantes y profesores evacúan hacia una Zona de Seguridad al exterior del edificio. (Aplica en inmuebles de construcción no formal, de adobe, autoconstrucción o no regularizadas)			

4.3	El profesor(a) guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad.			
4.4	Los líderes de evacuación están debidamente identificados. Ej.: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.			
4.5	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej.: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.			
4.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.			
4.7	Se descarta el uso del ascensor durante la evacuación al interior del establecimiento.			
4.8	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.			
4.9	Se realiza una revisión de las instalaciones, verificando que no hayan quedado personas al interior.			
4.10	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.			
4.11	En la zona de seguridad se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas.			
4.12	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad.			
4.13	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.			
4.14	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar las actividades.			
4.15	El retorno a las actividades fue realizado en orden.			
4.16	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia.			

5. ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA (responder antes y durante el simulacro).

N°	Materia	SI	NO	NA
5.1	Se identificaron las necesidades especiales de personas en situación de discapacidad para otorgar la ayuda adecuada.			
5.2	El sistema de alarma interno es visible (luces) en el caso de personas en situación de discapacidad de origen auditivo.			
5.3	Se identificaron y se practicaron los roles de los integrantes de la comunidad educativa para dar asistencia.			
5.4	Se asiste a las personas en situación de discapacidad, que lo requerían, durante todo el transcurso de la evacuación.			
5.5	Se observó un sistema integral de acompañantes que asistieron a quienes lo requerían, de acuerdo a sus necesidades.			
5.6	Los accesos, zonas seguras y vías de evacuación permiten la accesibilidad de personas en situación de discapacidad.			
5.7	Hay un circuito que no se encuentra interrumpido en ningún tramo con desniveles, puertas estrechas u obstáculos.			
5.8	Hay un kit de emergencia inclusivo, adaptado a las necesidades de las personas en situación de discapacidad.			
5.9	Se identifica una red de apoyo externa para la evacuación. Ej.: vecinos, Carabineros, Bomberos, Municipio u otros.			
5.10	Los Lugares de Protección Sísmica y las Zonas de Seguridad son accesibles en lo sensorial y en lo físico.			

6. TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

(HH:MM)

7. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO (marque con una X)

Ordenado y rápido (4 puntos)		Ordenado y lento (3 puntos)		Desordenado y rápido (2 puntos)		Desordenado y lento (1 punto)	
---------------------------------	--	--------------------------------	--	------------------------------------	--	----------------------------------	--

8. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR. Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar.

9. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

Cada respuesta afirmativa es un punto, respuestas negativas cero punto, no aplica un punto.

VARIABLES	ESCALA DE PUNTOS	LOGRO OBTENIDO
CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR	0 a 2 En Inicio, 3 a 5 En Proceso, 6 a 8 Logro Previsto, 9 Logro Destacado	
IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA	0 a 2 En Inicio, 3 a 4 En Proceso, 5 a 6 Logro Previsto, 7 a 8 Logro Destacado	
COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN*	0 a 5 En Inicio, 6 a 10 En Proceso, 11 a 15 Logro Previsto, 16 a 20 Logro Destacado	
ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA	0 a 2 En inicio, 3 a 5 En Proceso, 6 a 8 Logro Previsto, 9 a 10 Logro Destacado	

*Incluye puntaje de ítem 7.

10. FIRMAS

Firma del Evaluador(a)	Firma del Encargado(a) PISE o Director(a)
RUT:	RUT:

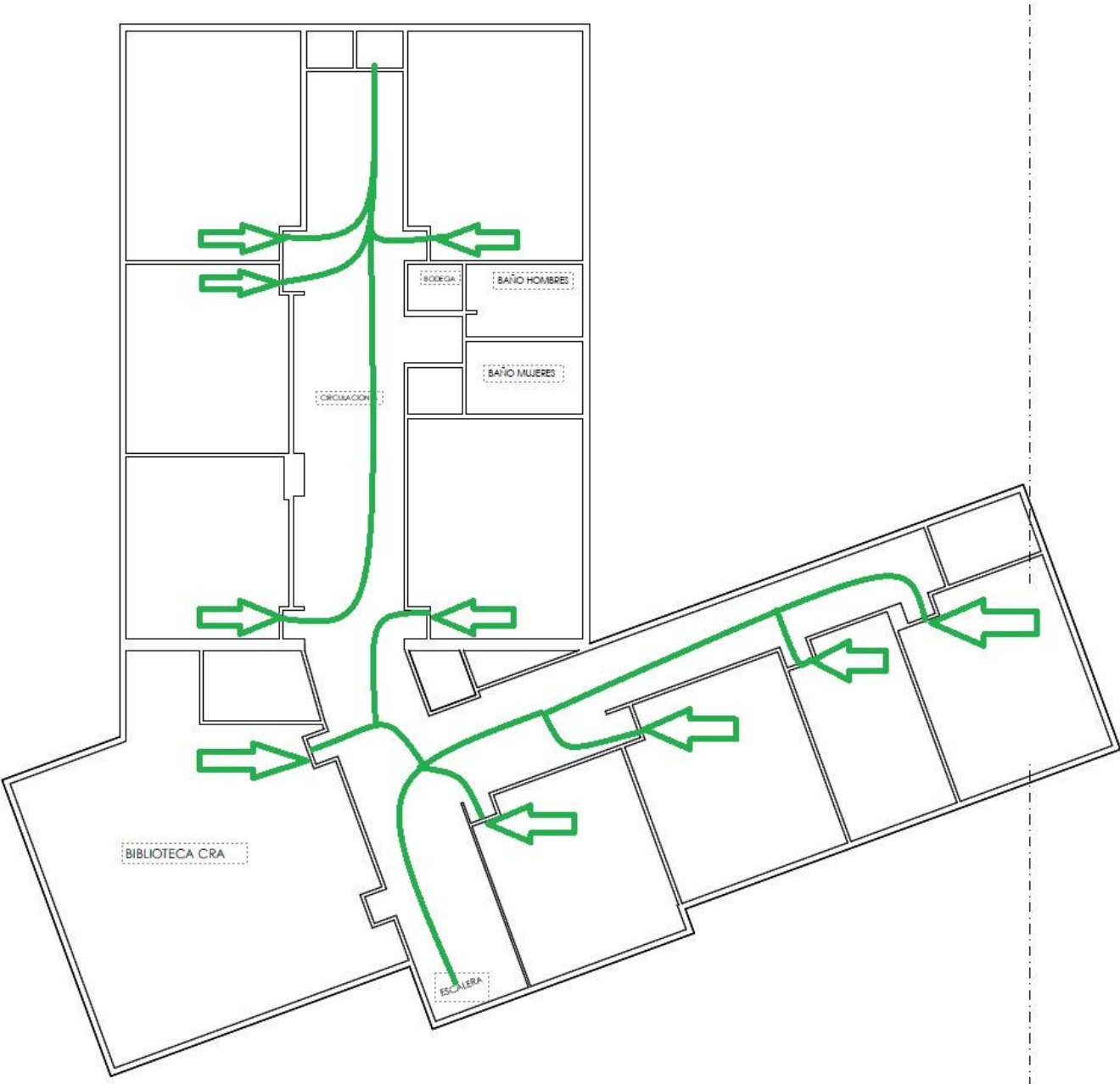
NOTA: Dejar una copia firmada de esta Pauta de Evaluación en poder del establecimiento.

https://www.mutual.cl/portal/wcm/connect/79f89f73-db28-4ebf-a396-705dbff5cd5d/Pauta_Evaluacion_Establecimientos_de_Educacion_Parvularia_y_Escolar_RM_2014.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=79f89f73-db28-4ebf-a396-705dbff5cd5d

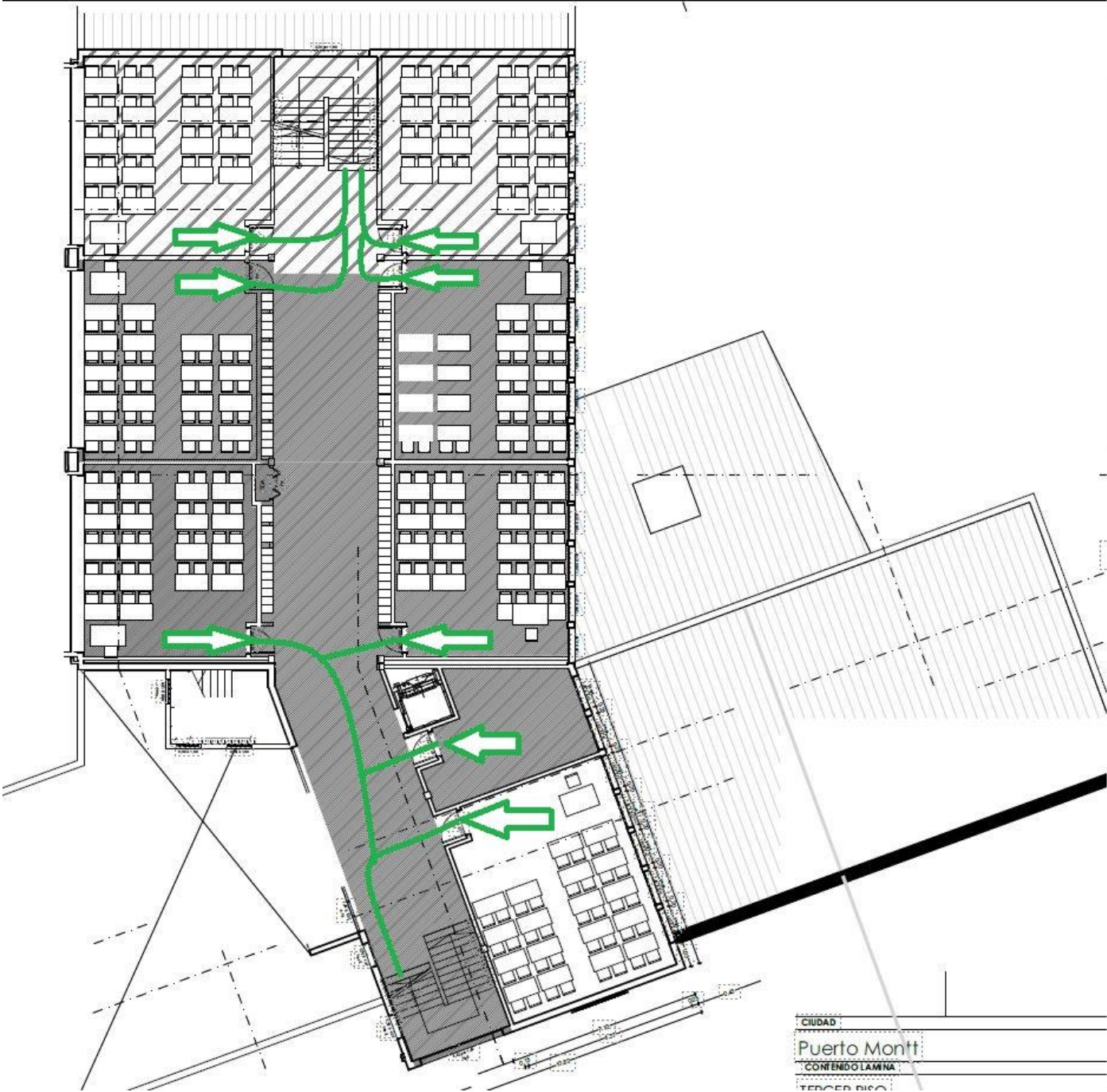
2. TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

SERVICIO	Teléfono	Página web
BOMBEROS	132	www.bomberos.cl
CARABINEROS	133	www.carabineros.cl
PLAN CUADRANTE		
PDI	134	www.pdichile.cl
ARMADA	137	www.armada.cl
ACHS	600 600 2247	www.achs.cl
AMBULANCIA	131	www.samu.cl
SURALIS		
SAESA		

MAPA DE EVACUACIÓN PISO 2



MAPA DE EVACUACIÓN PISO 3



VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PISE

Este Plan tiene vigencia a contar del mes de abril de 2026 y será revisado anualmente, durante el mes de febrero de cada año. El plan integral de seguridad escolar que precede fue actualizado, en cumplimiento a lo establecido en la resolución exenta N.º 51 del Ministerio de Educación Pública, del 4 de enero de 2001 y publicada en el diario oficial el 9 de febrero del 2001, la que modificó la circular N.º 782/79 del Ministerio de Educación, la cual señala que todos los establecimientos del país deben estar preparados para enfrentar situaciones de emergencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ministerio de Educación y ONEMI. (2017). *Plan Integral de Seguridad Escolar, Metodologías para su elaboración*. <https://emergenciaydesastres.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/02/PISE.pdf>

ONEMI. (2014). *Simulacro de terremoto sector educación. Pauta de evaluación para establecimientos de educación parvularia y escolar*. https://www.mutual.cl/portal/wcm/connect/79f89f73-db28-4ebf-a396-705dbff5cd5d/Pauta_Evaluacion_Establecimientos_de_Educacion_Parvularia_y_Escolar_RM_2014.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=79f89f73-db28-4ebf-a396-705dbff5cd5d